



**ACTA DE TRIBUNAL DE CONCURSO. I)** En la ciudad de Montevideo el día 8 de diciembre de 2023, siendo las 9:30 horas, en la sede de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (en adelante también "INDDHH"), sita en calle Bulevar Artigas 1532, se constituyó el Tribunal del Concurso para la provisión de un cargo en el Área de Descentralización (Escalafón A – Profesional) en la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. Se rige el presente llamado en el marco de las Resoluciones de fecha 1 de agosto de 2023, donde se aprobaron las Bases Generales y Particulares del presente llamado. **II)** De acuerdo a las referidas bases y de conformidad a lo previsto en resolución de fecha 14 de noviembre de 2023, el Tribunal de Concurso se integra por tres miembros, quedando integrado por un representante designado por el Consejo Directivo de la INDDHH, Dra. Carmen Rodríguez; un especialista en el cargo objeto del llamado, Dr. Diego Lamas y; un funcionario técnico de la INDDHH, Lic. María Rossi. No participa de la instancia la veedora de AFINDDHH. **III)** Se procede en la oportunidad al análisis, dentro de la categoría de méritos y formación de los concursantes, "Publicaciones y trabajos de investigación" y, dentro de la categoría de Experiencia Laboral "Experiencia en DDHH" y "Antecedentes en la INDDHH". **IV)** Se convoca nuevamente al Tribunal para el día jueves 14 de diciembre a las 13:00 horas. **V)** Para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por las personas indicadas en la comparecencia.